



La Guardia Civil celebra la "I JORNADA: LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN MARINA", en Sant Andreu de la Barca

29 de marzo de 2011.- A las 09'30 horas de esta mañana, el Delegado del Gobierno en Cataluña, Joan Rangel i Tarres, acompañado por el Coronel Ángel Gozalo Martín, Jefe de la 7ª Zona de la Guardia Civil de Cataluña, ha presidido en el acuartelamiento de Sant Andreu de la Barca, el acto de inauguración de la "I JORNADA: Lucha contra la contaminación MARINA".

A lo largo de la Jornada, que finalizará a las 14'30 horas, se expondrán diferentes ponencias y mesas redondas en las que participarán representantes del ámbito científico, como el Investigador del Centro de Estudios Avanzados de Blanes (Girona) integrado en el CSIC, responsables en Barcelona de Capitanía Marítima, Salvamento Marítimo y la Fiscalía, con la presencia del Fiscal Coordinador de Medio Ambiente y Urbanismo.

También participaran como ponentes, representantes del Departament de Control i Millora dels Ecosistemes Aquàtics de la Generalitat de Catalunya y el Comandante Jefe del Servicio Marítimo Provincial de la Guardia Civil de Barcelona.

La Ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, establece la distribución territorial de competencias, determinando que la Guardia Civil las ejercerá en el mar territorial. Para ello la Guardia Civil cuenta con diversas Unidades especializadas, como los Servicios Marítimos Provinciales, los GEAs (Grupos de Actividades Subacuáticas), el SEPRONA (Servicio de Protección de la Naturaleza) y el Servicio Aéreo.

En el ejercicio de esta competencia resulta necesaria la colaboración tanto con los Organismos Estatales y Autonómicos que concurren en estas Jornadas, como con Federaciones deportivas y empresas relacionadas con el mundo del mar.



Nota de prensa

La primera Jornada de lucha contra la contaminación marina, ha sido diseñada con el objetivo de favorecer y coordinar las actuaciones y mantener actualizados los conocimientos necesarios para lograr la mayor efectividad posible en la vigilancia y protección del medio ambiente marino.

Para más información pueden contactar con la Oficina de Comunicación de la Guardia Civil de Barcelona, teléfono 93 476 60 91 y 93 476 60 81.